CONVENIO nro.:	3284-2023 del 27 de junio de 2023.
RECURSOS:	Cuenta nro. 2.3.2.01.01.001.03.19-43-4301-1604-4301004-2022003520228-53270-16-1.3.3.3.20. Nombre. "Construcción de cancha sintética en el corregimiento del pedregal, en el municipio de Imues, departamento de Nariño".
Nro. CDP DEPARTAMENTO:	**2023060446** del 16 de junio de 2023.
Nro. REGISTRO DE COMPROMISO:	**2023061177** del 27 de junio de 2023.
MUNICIPIO:	**Municipio de Imues** NIT nro.: 800019005-2 **R.L.: SANDRA MIREYA PEREZ MORA.**
SUPERVISOR:	Ing. **SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ** Secretaria de Infraestructura y Minas.
OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos institucionales a través del aporte de talento humano, recursos económicos, técnicos y administrativos, entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Imues para contribuir a la ejecución del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DEL PEDREGAL, EN EL MUNICIPIO DE IMUES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
VALOR DEL CONVENIO:	Mil setecientos ochenta y cinco millones quinientos siete mil quinientos setenta y dos pesos con dieciséis centavos. ($1.785.507.572,16).
APORTE DEPARTAMENTO:	Mil setecientos setenta y cinco millones quinientos siete mil quinientos setenta y dos pesos con dieciséis centavos. ($1.775.507.572,16)

Para Obra Civil: Mil seiscientos sesenta y un millones cuatrocientos siente mil doscientos treinta y dos pesos con dieciséis centavos mda/cte. ($1.661.407.232,16).

Para Interventoría: Ciento veinticuatro millones cien mil trescientos cuarenta pesos mda/cte. ($124.100.340,00).

APORTE MUNICIPIO: Diez millones de pesos mda/cte. ($10.000.000,00).

PLAZO DEL CONVENIO: Doce (12) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previa suscripción de Acta de Inicio.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintisiete (27) de Junio de dos mil veintitrés (2023).

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO: Veintiséis (26) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

GARANTÍAS:
Seguros del Estado S.A. Póliza nro. 436 47 994000058821

VIGENCIA CUMPLIMIENTO: 27-06-2023 hasta 27-12-2024
VIGENCIA MANEJO ANTICIPO: 27-06-2023 hasta 27-12-2024

FECHA PRESENTE ACTA: Veintiséis (26) de julio de 2023.

En San Juan de Pasto, el veintiséis (26) día del mes de Julio de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura y Minas del Departamento, los señores: Ing. **SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ**, en su calidad de Secretaria de Infraestructura y Minas y el Subsecretario de Infraestructura y Vías; **JORGE RENE ARTEAGA PALACIOS,** en calidad de Profesional de apoyo a la supervisión de la Secretaría de Infraestructura y Vias **JUAN DAVID**

PAREDES HIDALGO y Representante Legal del Municipio de Imues; **SANDRA MIREYA PEREZ MORA.**

La Representante legal del Municipio de Imues manifiesta que conoce el estado actual y todas las condiciones y especificaciones para la realización del objeto del convenio y que tiene a su disposición todos los documentos y ayudas técnicas para proceder a la contratación del objeto de este.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del convenio se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley.

Se conviene por las partes fijar como fecha de iniciación del convenio, el día veintiséis (26) de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ
Secretaria de Infraestructura y Minas
Departamento de Nariño

JORGE RENE ARTEAGA PALACIOS
Subsecretario de Infraestructura y Vías
Departamento de Nariño

JUAN DAVID PAREDES HIDALGO
Contratista de Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Infraestructura y Minas

SANDRA MIREYA PEREZ MORA.
Representante legal
Municipio de Imues

Finaliza acta de inicio del Convenio nro. 3284-2023 de 27-06-2023.